

QUITO CARCUSTOM S.A. SERVICIO AUTOMOTRIZ
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,640.27	14,587.08
Cuentas por cobrar comerciales	6	34,762.65	104,521.69
Gastos anticipados y otras ctas por cobrar	6	21,440.24	16,039.35
Inventarios	7	30,405.88	15,543.35
Total activo corriente		88,249.04	150,691.47
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y Equipo	8	143,920.99	50,747.67
Total activo no corriente		143,920.99	50,747.67
TOTAL ACTIVO		232,170.03	201,439.14
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar proveedores	9	46,776.31	64,922.84
Obligaciones acumuladas y otras ctas por pagar	9	10,234.77	19,641.68
Total pasivo corriente		57,011.08	84,564.52
PASIVO NO CORRIENTE			
Prestamos bancarios largo plazo		-	13,022.26
Prestamos accionistas largo plazo	10	92,961.10	60,480.00
Total pasivo no corriente		92,961.10	73,502.26
TOTAL PASIVO		149,972.18	158,066.78
<u>PATRIMONIO</u>			
	12		
Capital Social		800.00	800.00
Aporte Futura Capitalización		50,000.00	50,000.00
Reservas		1,485.32	1,485.32
Adopción por primera vez NIIF		(7,636.50)	(7,636.50)
Resultados acumulados		(1,276.46)	(10,201.45)
Superávit por revaluación de Propiedad Planta y Eq		97,953.05	-
Resultados del ejercicio		(59,127.56)	8,924.99
TOTAL PATRIMONIO		82,197.85	43,372.36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		232,170.03	201,439.14

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Santiago Pérez
Gerente General



Ing. Estalín Valdez
Contador General

QUITO CARCUSTOM S.A. SERVICIO AUTOMOTRIZ
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares)

	2015	2014
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	409,963.56	586,529.39
Ingresos de actividades no operacionales	2,897.10	218.49
Total Ingresos	412,860.66	586,747.88
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		
Costos operacionales	286,259.24	387,416.84
Gastos de administración y ventas	170,025.79	178,706.72
Total Gastos operacionales	456,285.03	566,123.56
UTILIDAD OPERACIONAL	(43,424.37)	20,624.32
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Costos Financieros	11,856.19	1,559.69
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(55,280.56)	19,064.63
Participación trabajadores	-	2,859.69
Impuesto a la Renta Corriente	3,847.00	7,279.95
RESULTADO DEL EJERCICIO	(59,127.56)	8,924.99
Superávit por revaluación de Propiedad Planta y Eq.	97,953.05	-
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	38,825.49	8,924.99

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Santiago Pérez
Gerente General

Ing. Estalín Valdez
Contador General

QUITO CARCUSTOM S.A. SERVICIO AUTOMOTRIZ
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2015	2014
Efectivo provisto por clientes	482,619.70	528,540.14
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y terceros	(507,169.66)	(496,682.00)
Efectivo utilizado en impuesto a la renta	-	-
Efectivo utilizado en intereses pagados	(5,675.28)	(7,810.40)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	(30,225.24)	24,047.74
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	(2,180.41)	(5,647.06)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de inversión	(2,180.41)	(5,647.06)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por sobregiro bancario	-	-
Efectivo provisto por préstamos	32,481.10	13,022.26
Efectivo utilizando en préstamo socios	(13,022.26)	(17,035.86)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	19,458.84	(4,013.60)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(12,946.81)	14,387.08
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	14,587.08	200.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FIN DE LOS AÑOS	1,640.27	14,587.08

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Santiago Pérez
Gerente General



Ing. Estalin Valdez
Contador General

QUITO CARCUSTOM S.A. SERVICIO AUTOMOTRIZ
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares)

Nota	Capital social	Aportes para futuras capitalización	Reserva Legal	Resultados por implementación NIIF	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
12	800.00	50,000.00	1,485.32	(7,636.50)	0.00	(10,201.45)	34,447.37
Saldos al 31 de diciembre del 2013							
Utilidad del año 2014						8,924.99	8,924.99
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800.00	50,000.00	1,485.32	(7,636.50)	0.00	(1,276.46)	43,372.36
Superávit por revaluación de Propiedad Plata de Eq.					97,953.05		97,953.05
Pérdida del año 2015						(59,127.56)	(59,127.56)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800.00	50,000.00	1,485.32	(7,636.50)	97,953.05	(60,404.02)	82,197.85

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Santiago Pérez
Gerente General



Ing. Estalin Valdez
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía **QUITO CARCUSTOM S.A.**, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el veintiséis (26) de diciembre del año dos mil siete (2007), ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito Doctor Felipe Iturralde Dávalos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el uno (01) de febrero del año dos mil ocho (2008). El capital social es de US\$ 800,00, dividido en 800 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como objeto principal la prestación de servicios de taller automotriz, para lo cual realizara actividades de mecánica automotriz en general, pintura, enderezada, vulcanizada, reparación, arreglo, mantenimiento de vehículos automotores de todo tipo, así como la prestación de servicios secundarios para vehículos en general. La compañía podrá comprar, vender, distribuir, comercializar, importar y exportar toda clase de vehículos, repuestos y accesorios automotrices. Además la compañía brindara asistencia técnica y asesoría en todos los asuntos y actividades que son materia del objeto social.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

Asuntos macroeconómicos

Durante el segundo semestre del año 2015, en el país han imperado ciertas condiciones adversas en la economía nacional, condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo durante el último año; y la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, disminución paulatina de salvaguardas, restricción de importación de algunos productos y optimización en recaudación tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

2.1.1. Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada en su monitoreo constante, y la adecuada valuación realizada por la Administración en los estados financieros, que permite observar cualquier variación adversa de manera oportuna.

Riesgo en las Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son prácticamente fijas.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con sus socios, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

2.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos altos por este concepto, debido a que tiene como política la precalificación del cliente, otorgando límites de crédito y realizando una supervisión constante a los valores impagos a fin de disminuir sus límites o cerrar el crédito a algún cliente, si es necesario.

2.1.3. Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Quito CarCustom S.A. Al 31 de diciembre del 2015, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La moneda oficial del Ecuador es el U.S. dólar, por lo tanto, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de los NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.2. *Bases de preparación*

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014; los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

3.3. *Efectivo y Equivalentes de efectivo*

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.4. *Inventarios*

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de los productos terminados incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejar listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

Las pérdidas por inventarios en mal estado o no apto para el consumo, utilización o comercialización se contabilizan como bajas de dichos inventarios contra resultados del ejercicio, sustentados con actas notariadas de baja y destrucción de dichos inventarios.

3.5. *Propiedad, planta y equipos*

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios o para propósitos administrativos, si, y

solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- Las partidas de propiedad, planta y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Las partidas de propiedad, planta y equipos cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía los criterios para el reconocimiento de un activo son:

- Muebles Enseres y Equipos de oficina: USD\$ 500,00
- Equipos de Computación: USD\$ 200,00
- Maquinaria: USD\$ 500,00
- En el caso de vehículos se deberá capitalizar en todos los casos independientes de su valor.

Medición posterior.- Las partidas de propiedad, planta y equipos, se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (anualmente, cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en el otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

QUITO CARCUSTOM S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor Residual</u>
Maquinaria y Equipo	10 años	cero (*)
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipo de computación	3 años	cero (*)
Herramientas	10 años	cero (*)
Instalaciones y adecuaciones	8 - 10 años	cero (*)

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

3.6. Deterioro del valor de los activos tangibles

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

3.7. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

3.8. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial forman parte de un portafolio de idénticos instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

3.8.2. *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

3.8.3. *Préstamos y cuentas por cobrar*

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en

libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.8.4. *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

3.9. *Préstamos*

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.10. *Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar*

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

3.11. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.11.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.11.2. Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.11.3. Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.13.1. Prestación de Servicios

La compañía comercializa sus servicios de taller automotriz, para lo cual realizar actividades de mecánica automotriz en general, pintura, enderezada, vulcanizada, reparación, arreglo, mantenimiento de vehículos automotores de todo tipo, así como la prestación de servicios secundarios para vehículos en general, determinado por la técnica encargada de la prestación de servicios.

3.13.2. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

QUITO CARCUSTOM S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.13.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

3.14. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15. Beneficios a los empleados

3.15.1. Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales en base al método del devengado.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la entidad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja Chica	200	200
Bancos locales	<u>1,440</u>	<u>14,387</u>
Total	<u><u>1,640</u></u>	<u><u>14,587</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

6. PRESTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR

Un resumen de préstamos y partidas por cobrar es como sigue:

... Diciembre 31, ...
 2015 2014
 (en U.S. dólares)

Cuentas por cobrar comerciales :

Cientes locales	35,818	105,577
Provisión Cuentas Incobrables (1)	<u>(1,056)</u>	<u>(1,056)</u>
Subtotal	<u>34,763</u>	<u>104,522</u>

Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar :

Otras Cuentas por cobrar (empleados)	100	-
Garantías arrendatarios (IESS)	5,268	5,268
Crédito tributario IVA	8,468	4,683
Retenciones en la fuente	<u>7,605</u>	<u>6,089</u>
Subtotal	21,440	16,039
Total	<u>56,203</u>	<u>120,561</u>

Análisis de Cartera:

<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
No vencida	9,171.68
De 1 a 30 días	3,745.11
De 31 a 60 días	1,477.12
De 61 a 90 días	717.43
De 91 a 120 días	3,967.12
De 121 a 150 días	784.98
De 151 a 180 días	2,478.97
De más de 180 días	0.00
Cartera vencida	<u>13,476.01</u>
	<u>35,818.42</u>

(1) **Provisión por cuentas incobrables** - Constituye la estimación realizada por la Administración de la Compañía sobre las cuentas por cobrar con recuperación dudosa, basados en un análisis individual sobre cada cliente.

QUITO CARCUSTOM S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresado en dólares estadounidenses)

7. INVENTARIOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario de productos en bodega	<u>30,406</u>	<u>15,543</u>
Total	<u><u>30,406</u></u>	<u><u>15,543</u></u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	153,705	151,525
Revaluación	97,953	-
Depreciación acumulada	<u>(107,737)</u>	<u>(100,777)</u>
Total	<u><u>143,921</u></u>	<u><u>50,748</u></u>

Clasificación:

Maquinaria y Equipo	11,473	14,308
Muebles y Enseres	1,399	1,850
Equipo de Computación	933	2,223
Herramientas	15,781	15,982
Instalaciones y adecuaciones	16,382	16,384
Instalaciones y adecuaciones - revaluación	<u>97,953</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>143,921</u></u>	<u><u>50,748</u></u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipos son como sigue:

Saldos al comienzo del año	50,748	51,569
Adiciones	2,180	5,647
Revaluación	97,953	-
Depreciación	<u>(6,960)</u>	<u>(6,468)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>143,921</u></u>	<u><u>50,748</u></u>

9. PRESTAMOS Y PARTIDAS POR PAGAR

Un resumen de préstamos y partidas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por pagar:		
Proveedores	46,776	64,923
Sobregiros bancarios	-	-
Con la administración tributaria	3,903	2,508
Con el IESS	3,927	2,062
Beneficios de ley a empleados	2,404	12,212
Participación a empleados (I)	-	2,860
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>57,011</u>	<u>84,565</u>

(I) Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. Por lo tanto, cualquier corrección realizada a la utilidad mediante conciliación tributaria, para llegar a la base imponible de Impuesto a la Renta, no deberá ser objeto de afectación a las utilidades que serán repartidas a los empleados.

10. PRESTAMOS POR PAGAR ACCIONISTAS

Las obligaciones con los accionistas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Figueroa Rocio	52,481	20,000
Valdez Segundo	<u>40,480</u>	<u>40,480</u>
Total	<u>92,961</u>	<u>60,480</u>

(I) Se consideró que la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante, ya que se estableció forma y plazo de pago.

11. IMPUESTOS

11.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultado antes de impuesto a la renta	(55,281)	16,205
Incremento neto de empleados	-	-
Amort. Pérdidas tributarias	-	(4,560)
Gastos no deducibles	<u>31,745</u>	<u>21,446</u>
Utilidad gravable	<u>(23,536)</u>	<u>33,091</u>
Impuesto a la renta causado (1)	(5,178)	7,280
Anticipo calculado (2)	3,847	2,143
Gasto por impuesto a la renta corriente	<u>3,847</u>	<u>7,280</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. De acuerdo con disposiciones legales, en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo de impuesto a la renta pagado en ese período fiscal, el anticipo se constituye en el gasto por impuesto a la renta corriente.

11.2. Aspectos tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Impuesto a la Renta

➤ Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones, y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

➤ **Exenciones**

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Deducibilidad de Gastos.

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

El ingreso gravable será el valor real de la enajenación

El costo deducible será el valor nominal, el valor de la adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.

También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

Tarifas de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50% sobre la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, o acrediten al exterior pagaran la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Anticipo de Impuesto a la Renta.

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:
 - Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
 - Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
 - Informe del Procurador General del Estado
 - Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley de Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior

- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por crédito obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece el hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

12. PATRIMONIO

12.1. Capital social.-

El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

12.2. Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Otros Resultados Integrales.

En este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión – moneda funcional).

12.4 Resultados Acumulados.-

En este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

13. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2015, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (04 de marzo del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Accionistas de la Compañía sin modificaciones.



Ing. Santiago Pérez
Gerente General



Ing. Estalin Valdez
Contador General

* * *